



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0410/PPL/025	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 04/10/2023	<b>BOUC:</b> 05/10/2023
<b>CATEGORÍA:</b> Profesor/a Permanente Laboral	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Estadística e Investigación Operativa	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Métodos de regresión y predicción	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Baterías de test estadísticos	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estadística e Investigación Operativa	
<b>FACULTAD:</b> Ciencias Matemáticas	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 10:30 horas del día 29 de noviembre de 2023 online, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE/A:**

- Ángel Felipe Ortega

**SECRETARIO/A:**

- M<sup>a</sup> del Mar Muñoz Fenoy
- Rosa Elvira Lillo Rodríguez
- Alba M<sup>a</sup> Franco Pereira
- M<sup>a</sup> Elena Landáburu Jiménez

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 11:10 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Ángel Felipe Ortega

Firmado: M<sup>a</sup> del Mar Muñoz Fenoy